

Con respecto a la actividad industrial, en la rama de prendas de vestir y de producción del tabaco, el auge provino de mayor demanda externa y de un entorno internacional favorable. La producción de bebidas continuó su recuperación, con un incremento en el período enero-julio de 11.5 por ciento. En la rama de producción de derivados de petróleo, la demanda se vio afectada por la baja en el precio del petróleo que favoreció los procesos productivos de los distintos sectores económicos.

El sector comercio presentó un crecimiento promedio anual de 9.3 por ciento, lo que se manifestó en un crecimiento acumulado de 6.8 por ciento, gracias a la mayor comercialización de bienes importados y de productos nacionales pecuarios e industriales. Entre los principales rubros comercializados se encuentran los bienes de consumo, bienes de capital, y bienes intermedios.

El sector construcción reflejó una recuperación a lo largo del 2011, en especial la construcción del sector comercial y residencial. La construcción pública también tuvo un alto nivel de ejecución que terminaron de darle un empuje dinamizador a este sector.

El sector agrícola, obtuvo un crecimiento promedio anual a julio del 2011 de 5.8 por ciento, con una mayor producción de arroz, maíz, sorgo, maní, soya y frijoles. Las perspectivas para este sector son prometedoras, esperando cerrar el año positivamente, gracias a las buenas condiciones climatológicas. El café, experimentó alzas en el precio promedio en el mercado internacional, cotizándose en 250 dólares el quintal, lo que representa un incremento interanual del 49.8 por ciento.

Por su parte, la minería reflejó un crecimiento promedio anual de 55.4 por ciento, con un fuerte repunte en esta actividad gracias a los altos precios internacionales, en especial del oro. Con respecto a los precios al mes de septiembre, la inflación acumulada fue de 4.9 por ciento, esperándose que para fines de año se ubique en el rango de 8.0 por ciento (inflación acumulada). A lo largo del año, el comportamiento de la inflación ha sido influenciado por los incrementos en los alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles y de restaurantes y hoteles, bienes cuya contribución a la inflación nacional acumulada representan 3.5 puntos porcentuales, es decir, casi el 75 por ciento de la inflación acumulada a septiembre.

Dentro del rubro de los alimentos y bebidas no alcohólicas, que es la principal contribuyente a la inflación nacional, los aumentos más importantes se dieron en los perecederos, carne y derivados de la leche. Otro factor relevante de la inflación para este año fue el repunte en el precio del gas butano que forma parte de alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles.

La inflación subyacente, que permite analizar las presiones inflacionarias al excluir aquellos bienes y servicios con precios más volátiles, registraba al mes de septiembre una contribución marginal a la inflación acumulada de 4.1 puntos porcentuales. El grupo de artículos no subyacentes contribuyó con 0.8 puntos porcentuales.

Para el 2012 se espera un comportamiento similar al del 2011 en los diferentes factores que contribuyen a la inflación nacional, y se espera que el precio promedio del barril de petróleo sea ligeramente inferior al de este año<sup>5</sup>, ubicándose en el rango de los US\$97.2 dólares. Con estas estimaciones se espera que para el 2012 la inflación acumulada cierre en 7.5 puntos porcentuales.

### **3. Programa Económico Financiero 2012-2015**

El PEF comprende el conjunto de acciones y políticas económicas que el GRUN prevé implementar en el futuro inmediato, y que incluye, entre otros, una programación de los principales balances macroeconómicos que sustente la estabilidad financiera global de la economía<sup>6</sup>. El PEF constituye, con

<sup>5</sup> El precio promedio del barril de petróleo para el año 2011 se espera sea de US\$103.2.

<sup>6</sup> Definición del PEF establecida por la Ley No. 550, "Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario," publicada en *La Gaceta* No. 167 del 29 de Agosto del año 2005.

el PNDH, el marco de políticas de desarrollo y macroeconómicas sobre la base del cual se elabora el Presupuesto General de la República (PGR) y el MPMP.

El PEF tiene como objetivo central la generación de riqueza y reducción de pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para el cumplimiento de este objetivo, el PEF procura alcanzar altas tasas de crecimiento económico y baja inflación en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas y de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global.

En el año 2007, el GRUN presentó el PEF de mediano plazo<sup>7</sup>, que sirvió de base para la suscripción de un acuerdo con los organismos financieros internacionales, en particular, con el FMI. Con esta institución se acordó un programa de SCLP por cuatro años, el que se extendió al 2011 en un programa SCA. Durante sus años de implementación, el PEF ha proveído un entorno de políticas macroeconómicas responsables y de cumplimiento satisfactorio, lo que ha facilitado la continuidad del acuerdo con el FMI. En esta sección se presenta el marco general de políticas y programación financiera contenida en el acuerdo SCA, dentro de la cual se sitúa la formulación del PGR 2012.

### **3.1. Política Fiscal**

Durante estos cinco años de vigencia del PEF, el Gobierno ha venido implementando una política fiscal equilibrada y responsable, procurando el financiamiento pleno de los gastos presupuestados que han venido aumentando su participación con respecto al PIB.

En el año 2011, los ingresos totales en concepto de recaudación tributaria presentaron una evolución mejor que lo presupuestado, al pasar de 19.8 por ciento del PIB en 2010 a 21.1 por ciento del PIB en 2011 proyectado. Este resultado estuvo principalmente determinado por la recuperación de la actividad económica, la aplicación a la banca de un anticipo mensual del 30 por ciento del IR y la entrada del rendimiento pleno de la reforma a la Ley de Equidad Fiscal que fue puesta en vigor en 2010. Por su parte, los gastos totales en 2011 también se han ejecutado de manera positiva, al aumentar de 22.7 por ciento del PIB en 2010 a 23.3 por ciento del PIB en 2011 proyectado.

Con esta evolución general, el déficit fiscal después de donaciones del Gobierno Central se reducirá de 0.6 por ciento del PIB en 2010 a 0.1 por ciento del PIB en 2011. El mayor ahorro resultante será destinado a cancelar obligaciones del sector público, priorizando el sector eléctrico. En correspondencia con el mejor resultado fiscal del Gobierno Central, el déficit del Sector Público Combinado (SPC) después de donaciones de 2011, que incluye las pérdidas cuasi fiscales del Banco Central de Nicaragua (BCN), se ubicará en 1.1 por ciento del PIB.

Para el año 2012, el GRUN continuará con su política de atender las necesidades sociales y de infraestructura productiva del país a la par de asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Se continuará prestando atención al fortalecimiento de la administración tributaria, especialmente en el desarrollo de sistemas y administración de la base de datos de contribuyentes. También se continuará revisando con el sector privado el sistema tributario, evaluando aquellas alternativas que permitan avanzar en la racionalización de exenciones y exoneraciones, introducir regulaciones sobre precios de transferencias, precisar los puntos de conexión con el exterior de la renta de fuente nicaragüense, establecer regímenes especiales para pequeños contribuyentes y otras disposiciones tributarias contenidas en la propuesta de “Ley de Concertación Tributaria,” presentado por el ejecutivo a la Asamblea Nacional en octubre de 2009. Se espera que los ingresos totales se ubiquen en el equivalente a 21.5 por ciento del PIB.

---

<sup>7</sup> Ver documento “Programa Económico Financiero 2007-2010,” Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, Agosto de 2007.

De otro lado, el gasto total estará priorizado a los sectores de educación, salud e infraestructura productiva, asegurándose también el financiamiento del gasto de las elecciones municipales, las que se estiman alcancen el equivalente a 0.4 por ciento del PIB. Asimismo, los ajustes en la masa salarial del Gobierno Central y de los salarios mínimos se realizarán en correspondencia con la inflación y el crecimiento real de la economía para inducir a estabilizar las expectativas de precios. De esta manera, el gasto total del Gobierno Central se proyecta en el equivalente a 24.1 por ciento del PIB. Por su parte, la política de endeudamiento estará dirigida a reducir las obligaciones con el sector privado interno y realizar la colocación de títulos de Tesorería.

Como consecuencia de lo anterior, el déficit fiscal después de donaciones del Gobierno Central será del 0.4 por ciento del PIB, mientras que el déficit del SPNF después de donaciones se ubicará en 2.0 por ciento del PIB. En el área de pensiones, el Gobierno evaluará con trabajadores y empresarios, diferentes alternativas para mejorar la posición financiera del sistema, incluyendo la revisión de la cartera de inversiones para que ésta genere su mayor rendimiento posible.

Análiticamente, con estos resultados se estará induciendo a una política de consolidación fiscal pero con incremento del gasto presupuestario. Esta política guarda correspondencia macroeconómica con el resto de políticas, en particular con la monetaria, como se describe en el siguiente acápite. La tendencia a la consolidación fiscal se sostiene durante el período 2011-2014 para reflejar la intención de reducir el endeudamiento y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

### **3.2. Política Monetaria y Financiera**

La política monetaria ha pretendido garantizar la estabilidad de precios y de los pagos internos y externos, asegurando niveles adecuados de cobertura de reservas internacionales y un manejo congruente de la liquidez del sistema financiero.

Durante 2011, se ha observado una mejoría en los principales indicadores del sistema financiero, lo que incluye los resultados de solvencia y rentabilidad, con la consecuente recuperación del crédito bancario. Esta evolución positiva también se refleja en un incremento proyectado de las Reservas Internacionales Netas Ajustadas de US\$20 millones, como consecuencia principal de un aumento de la demanda por base monetaria, la que crecerá en 20.5 por ciento, aún cuando se reducen las colocaciones netas de títulos y consecuentemente el saldo de endeudamiento global y de las pérdidas cuasi fiscales.

Para 2012, la política monetaria estará centrada en asegurar niveles adecuados de cobertura de las reservas internacionales, afectar a la baja las expectativas de inflación y mantener niveles de liquidez apropiados en los mercados monetarios. Las colocaciones netas de títulos del BCN serán neutrales, y se espera un incremento de las pérdidas cuasi fiscales por menores rendimientos financieros de las reservas internacionales, mayor costo financiero de las colocaciones de títulos y una acuñación extraordinaria de billetes y monedas. De esta manera, los agregados monetarios crecerán en 8.5 por ciento, mientras que las Reservas Internacionales Netas Ajustadas disminuirán en US\$10 millones, todo consistente con el mantenimiento de una adecuada cobertura de las reservas internacionales con respecto a la base monetaria equivalente a 2.4 veces.

Para el período 2012-2015, se proyectan colocaciones netas positivas de títulos del BCN y una mayor acumulación de depósitos del Gobierno Central en la institución monetaria, facilitándose un incremento anual de reservas internacionales que permita mantener constante la cobertura de la base monetaria así como un crecimiento estable de las principales variables monetarias y financieras.

### **3.3. Agenda Complementaria**

Los principales componentes de la Agenda Complementaria contenida en el PEF para el año 2012, y que son fundamentales para introducir elementos de cambio institucional, son los siguientes:

1.- *Sector eléctrico*. El Gobierno ubica la relevancia estratégica del sector eléctrico, preservando su viabilidad financiera y promoviendo la ampliación de la oferta de generación eléctrica con la participación del sector privado. En el 2011, el Gobierno facilitará un subsidio a la tarifa de energía eléctrica de casi US\$100 millones, financiado con fondos concesionales de la cooperación venezolana, y a pagarse cuando cambie la matriz de generación que favorezca la reducción de costos. Para el 2012, se revisará la focalización de subsidios y de los parámetros que rigen al sector. Por su parte, el Gobierno Central continuará garantizando, a través del PGR, los pagos de su factura de energía eléctrica así como de los subsidios para el consumo de energía de clientes con tarifa social de jubilados y asentamientos.

2.- *Agua potable y alcantarillado sanitario*. El GRUN se encuentra abocado en los programas de inversión en infraestructura con fondos de la cooperación externa, para mejorar la continuidad del abastecimiento y reducir los niveles de agua no facturada. También se espera la colocación de 20,000 nuevos medidores en Managua y mejorar la viabilidad financiera de la prestación del servicio.

3.- *Fortalecimiento del monitoreo de los usos de la cooperación oficial externa*. El GRUN continuará asegurando que el uso de la cooperación no resulte en pasivos fiscales contingentes, no genere fluctuaciones bruscas en el nivel de depósitos bancarios y se encuentre en línea con el Programa Económico Financiero.

4.- *Fortalecimiento de la administración pública*. Se continuará avanzando en las áreas para el fortalecimiento de la administración financiera, como: realizar un estudio del presupuesto de cargos fijos y transitorios del Gobierno Central con opciones para su mejoramiento futuro, avanzar en el fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera mediante la implementación de planes de trabajo que recibirán asistencia internacional, continuar realizando las auditorías al PGR desde la CGR y presentar estados contables auditados de las empresas públicas, fortalecer el manejo de la Tesorería y de la Deuda Pública procurando que los cupones de las nuevas emisiones de bonos se acerquen al costo del financiamiento de mercado.

5.- *Sector micro financiero y cooperativo*. En 2012 comenzará a operar la CONAMI, ente rector del sector, y se garantizarán los recursos presupuestarios para su funcionamiento. Asimismo, se divulgarán las nuevas normativas que establecen criterios estándares para la elaboración de los estados contables de las cooperativas de ahorro y crédito, emitidas por el INFOCOOP.

### **3.4 Programación Financiera**

El ejercicio de programación financiera corresponde a uno de naturaleza estándar en el que se elaboran los balances macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario y fiscal. Inicialmente, se establecen los supuestos macroeconómicos u objetivos de política factibles, determinados por el entorno prevaleciente. Con estos supuestos, se procede a calcular cada uno de los balances sectoriales con base al establecimiento de las políticas fiscal, monetaria, productiva y comercial, concordantes con el objetivo de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Como resultado final del ejercicio, se establecen las principales metas cuantitativas de desempeño del PEF.

Para alcanzar estas metas, se definen las diferentes políticas y se comprueba la consistencia de las mismas a través de las interrelaciones entre los balances sectoriales. En el sector fiscal resulta fundamental la proyección de la recaudación y de las disponibilidades de cooperación externa para las asignaciones de gastos. Así mismo, la colocación de bonos de Tesorería de mediano y largo plazo también constituye una fuente de financiamiento, a la par de representar la variable de cierre de la programación fiscal.

En el sector monetario, la acumulación de reservas internacionales resulta de la demanda por base monetaria y de las compensaciones de la política fiscal para alcanzar un nivel determinado de activos domésticos netos. La política de operaciones de mercado abierto queda delimitada a la administración

de la liquidez de corto plazo, aunque en el ejercicio anual también puede resultar en la variable indicativa de la política monetaria, la que puede utilizarse con vistas a alcanzar una meta propuesta de acumulación de reservas internacionales. A su vez, la variación de reservas internacionales constituye el resultado de la balanza de pagos en estrecha interrelación con los flujos de capital privado y el sector monetario.

### 3.4.1 Supuestos Macroeconómicos

Se utiliza como supuestos de trabajo la proyección de variables macroeconómicas y demográficas fundamentales. Las principales proyecciones están relacionadas con el PIB nominal, precios, tipo de cambio, población, servicio de la deuda pública, disponibilidad de recursos externos, crecimiento de la economía mundial y evolución de precios internacionales del petróleo. El establecimiento de estos supuestos se realiza en etapas, prefijando en un primer paso estas variables para calcular los balances sectoriales. Posteriormente, una vez estimados los ingresos y gastos públicos, así como las cuentas del sector privado, se recalculan nuevamente los supuestos y así sucesivamente los balances sectoriales, hasta conseguir un cierre de programación razonable.

**Cuadro N° 1**  
**Supuestos macroeconómicos**

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Crecimiento del PIB real	4,5	4,0	3,3	3,7	4,2	4,5
Crecimiento del PIB nominal	10,7	13,4	10,3	10,4	11,1	11,4
Deflactor del PIB	6,0	9,1	6,8	6,4	6,6	6,6
Tasa de inflación promedio	5,46	8,25	8,77	7,30	7,11	7,00
Tasa de inflación acumulada	9,23	8,00	7,50	7,30	7,00	7,00
Devaluación nominal	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Tipo de cambio promedio	21,4	22,4	23,5	24,7	26,0	27,3
Tipo de cambio fin de año	21,9	23,0	24,1	25,3	26,6	27,9
Precio promedio del barril de petróleo	71,2	103,2	97,2	-	-	-
Población (miles de hab.)	5.816	5.889	5.963	6.036	6.109	6.180

Fuente: BCN

Se proyecta que la economía se desacelere un poco en 2012 como resultado del menor crecimiento esperado de las economías de Europa y Estados Unidos. En el mediano plazo, se espera retomar la senda de crecimiento económico hasta alcanzar una tasa de crecimiento del PIB real del 4.5 por ciento en 2015, mientras que la inflación se ubicaría en 7.0 por ciento en el mismo año. En otras palabras, se estima una convergencia de esta variable a una tasa que recogerá los efectos de la devaluación y la inflación importada. Asimismo, para 2012 se proyectan precios internacionales del combustible en US\$97.2 dólares por barril. Por su parte, no se prevén cambios en la política de deslizamiento cambiario, la que se mantendrá con una tasa de devaluación del 5 por ciento anual.

### 3.4.2 Balances Sectoriales

En el sector real de la economía, como se destacó arriba, se espera que el crecimiento económico en el mediano plazo se acelere hasta ubicarse en el 2015 en 4.5 por ciento. Se proyecta que por el lado del gasto agregado, los principales impulsos al crecimiento provengan de una recuperación de la inversión privada y pública a través de proyectos de inversión de generación eléctrica, construcción y de un crecimiento sostenido de las exportaciones. El mayor acceso a los mercados internacionales facilitará el crecimiento de las exportaciones, debido a la demanda externa adicional y los buenos precios esperados en los términos de intercambio. Por su parte, la evolución del consumo privado presentará un crecimiento moderado sin alteraciones sustantivas en el ingreso disponible. Consecuentemente, las

actividades económicas de mayor crecimiento real resultarán ser: minería, manufactura, construcción, pecuario, transporte y comunicaciones.

## Cuadro N° 2 Producto Interno Bruto por actividad económica en millones de córdobas de 1994

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas de 1994</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>36.112,0</b>	<b>37.550,0</b>	<b>38.795,1</b>	<b>40.237,5</b>	<b>41.912,1</b>	<b>43.798,0</b>	<b>4,5</b>	<b>4,0</b>	<b>3,3</b>	<b>3,7</b>	<b>4,2</b>	<b>4,5</b>
Impuestos netos a los productos	3.161,6	3.345,3	3.479,2	3.622,6	3.767,4	3.974,6	4,7	5,8	4,0	4,1	4,0	5,5
Imputaciones Bancarias	1.055,7	1.087,3	1.212,4	1.273,0	1.362,1	1.413,9	(10,8)	3,0	11,5	5,0	7,0	3,8
<b>Actividad Primaria</b>	<b>7.425,7</b>	<b>7.618,4</b>	<b>8.003,0</b>	<b>8.295,0</b>	<b>8.714,3</b>	<b>9.042,1</b>	<b>6,5</b>	<b>2,6</b>	<b>5,0</b>	<b>3,6</b>	<b>5,1</b>	<b>3,8</b>
Agricultura	3.495,2	3.440,5	3.644,9	3.686,0	3.938,7	4.021,8	5,9	(1,6)	5,9	1,1	6,9	2,1
Pecuario	2.883,1	3.085,0	3.236,2	3.459,5	3.597,9	3.799,2	10,3	7,0	4,9	6,9	4,0	5,6
Pesca	675,1	711,2	730,4	749,4	768,9	805,0	2,1	5,4	2,7	2,6	2,6	4,7
Silvicultura	372,3	381,8	391,5	400,1	408,9	416,0	(6,0)	2,5	2,5	2,2	2,2	1,7
<b>Actividad Secundaria</b>	<b>8.383,3</b>	<b>8.883,5</b>	<b>9.190,9</b>	<b>9.572,8</b>	<b>10.021,3</b>	<b>10.597,4</b>	<b>5,6</b>	<b>6,0</b>	<b>3,5</b>	<b>4,2</b>	<b>4,7</b>	<b>5,7</b>
Industria Manufacturera	7.179,3	7.608,3	7.837,4	8.153,1	8.534,9	9.033,5	7,0	6,0	3,0	4,0	4,7	5,8
Construcción	852,2	890,7	932,3	981,8	1.030,9	1.082,5	(12,5)	4,5	4,7	5,3	5,0	5,0
Minería	351,9	384,4	421,1	437,9	455,5	481,5	39,8	9,2	9,5	4,0	4,0	5,7
<b>Actividad Terciaria</b>	<b>18.197,1</b>	<b>18.790,1</b>	<b>19.334,5</b>	<b>20.020,0</b>	<b>20.771,3</b>	<b>21.597,8</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>4,0</b>
Comercio	5.979,7	6.199,1	6.368,9	6.586,6	6.867,7	7.166,8	3,8	3,7	2,7	3,4	4,3	4,4
Gobierno General	2.326,7	2.454,6	2.540,5	2.642,2	2.747,9	2.855,3	2,1	5,5	3,5	4,0	4,0	3,9
Transporte y Comunicaciones	2.879,2	2.986,9	3.076,5	3.202,5	3.318,4	3.492,7	3,0	3,7	3,0	4,1	3,6	5,3
Bancos y Seguros	1.226,5	1.236,8	1.271,9	1.333,4	1.398,0	1.467,9	(7,3)	0,8	2,8	4,8	4,8	5,0
Energía y Agua Potable	817,8	842,0	870,1	903,3	937,8	984,6	4,2	3,0	3,3	3,8	3,8	5,0
Propiedad de Vivienda	2.304,7	2.339,2	2.409,4	2.481,7	2.556,1	2.604,4	1,5	1,5	3,0	3,0	3,0	1,9
Otros Servicios	2.662,5	2.731,6	2.797,1	2.870,3	2.945,5	3.026,1	2,3	2,6	2,4	2,6	2,6	2,7

Fuente: BCN

## Cuadro N° 3 Producto Interno Bruto por actividad económica en millones de córdobas corrientes

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>139.916</b>	<b>158.710</b>	<b>175.112</b>	<b>193.283</b>	<b>214.695</b>	<b>239.134</b>	<b>10,7</b>	<b>13,4</b>	<b>10,3</b>	<b>10,4</b>	<b>11,1</b>	<b>11,4</b>
Impuestos netos a los productos	17.177	19.539	21.844	24.406	27.157	30.656	19,5	13,7	11,8	11,7	11,3	12,9
Imputaciones Bancarias	6.560	7.176	8.881	10.006	11.455	12.723	(6,7)	9,4	23,8	12,7	14,5	11,1
<b>Actividad Primaria</b>	<b>26.255</b>	<b>29.211</b>	<b>32.566</b>	<b>35.261</b>	<b>39.316</b>	<b>42.974</b>	<b>17,8</b>	<b>11,3</b>	<b>11,5</b>	<b>8,3</b>	<b>11,5</b>	<b>9,3</b>
Agricultura	15.313	16.549	18.348	19.085	21.367	22.768	18,0	8,1	10,9	4,0	12,0	6,6
Pecuario	8.724	10.150	11.446	13.129	14.610	16.507	21,5	16,3	12,8	14,7	11,3	13,0
Pesca	1.293	1.481	1.635	1.800	1.976	2.214	13,7	14,6	10,4	10,1	9,8	12,0
Silvicultura	925	1.032	1.137	1.247	1.364	1.485	(6,0)	11,5	10,2	9,7	9,4	8,9
<b>Actividad Secundaria</b>	<b>32.475</b>	<b>37.424</b>	<b>41.740</b>	<b>46.710</b>	<b>52.139</b>	<b>58.639</b>	<b>11,3</b>	<b>15,2</b>	<b>11,5</b>	<b>11,9</b>	<b>11,6</b>	<b>12,5</b>
Industria Manufacturera	24.345	28.065	31.156	34.699	38.681	43.489	12,8	15,3	11,0	11,4	11,5	12,4
Construcción	5.922	6.737	7.495	8.565	9.623	10.811	(5,4)	13,8	11,3	14,3	12,4	12,4
Minería	2.208	2.623	3.089	3.447	3.835	4.338	63,2	18,8	17,8	11,6	11,3	13,1
<b>Actividad Terciaria</b>	<b>70.570</b>	<b>79.712</b>	<b>87.843</b>	<b>96.912</b>	<b>107.539</b>	<b>119.588</b>	<b>4,4</b>	<b>13,0</b>	<b>10,2</b>	<b>10,3</b>	<b>11,0</b>	<b>11,2</b>
Comercio	18.837	20.999	23.224	25.730	28.731	32.100	9,3	11,5	10,6	10,8	11,7	11,7
Gobierno General	14.644	17.477	19.017	20.526	22.739	25.285	(6,5)	19,3	8,8	7,9	10,8	11,2
Transporte y Comunicaciones	7.278	8.209	9.089	10.148	11.250	12.672	7,0	12,8	10,7	11,6	10,9	12,6
Bancos y Seguros	6.464	7.088	7.836	8.815	9.889	11.110	(2,2)	9,6	10,6	12,5	12,2	12,4
Energía y Agua Potable	4.080	4.569	5.080	5.662	6.294	7.080	17,3	12,0	11,2	11,5	11,2	12,5
Propiedad de Vivienda	10.189	11.245	12.451	13.760	15.165	16.533	7,8	10,4	10,7	10,5	10,2	9,0
Otros Servicios	9.077	10.126	11.147	12.270	13.470	14.808	8,9	11,6	10,1	10,1	9,8	9,9

Fuente: BCN

**Cuadro N° 4**  
**Producto Interno Bruto: enfoque de gasto**  
**en millones de córdobas de 1994**

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas de 1994</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>36.112,0</b>	<b>37.550,0</b>	<b>38.795,1</b>	<b>40.237,5</b>	<b>41.912,1</b>	<b>43.798,0</b>	<b>4,5</b>	<b>4,0</b>	<b>3,3</b>	<b>3,7</b>	<b>4,2</b>	<b>4,5</b>
<b>1. Consumo</b>	<b>33.090,8</b>	<b>33.862,1</b>	<b>34.499,0</b>	<b>35.111,1</b>	<b>36.088,3</b>	<b>37.167,3</b>	<b>3,2</b>	<b>2,3</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>	<b>2,8</b>	<b>3,0</b>
Consumo Público	4.551,4	4.710,7	4.909,1	4.976,7	5.109,2	5.174,3	0,0	3,5	4,2	1,4	2,7	1,3
Consumo Privado	28.539,4	29.151,3	29.590,0	30.134,4	30.979,1	31.993,0	3,7	2,1	1,5	1,8	2,8	3,3
<b>2. Inversión Bruta</b>	<b>7.836,7</b>	<b>8.786,5</b>	<b>9.900,5</b>	<b>11.024,2</b>	<b>12.229,6</b>	<b>13.567,0</b>	<b>10,0</b>	<b>12,1</b>	<b>12,7</b>	<b>11,4</b>	<b>10,9</b>	<b>10,9</b>
Inversión Pública	1.259,5	1.347,7	1.436,4	1.524,5	1.606,6	1.698,1	(6,6)	7,0	6,6	6,1	5,4	5,7
Inversión Privada	6.577,2	7.438,9	8.464,1	9.499,6	10.623,0	11.868,8	13,9	13,1	13,8	12,2	11,8	11,7
<b>3. Exportaciones</b>	<b>14.687,1</b>	<b>15.762,2</b>	<b>17.130,6</b>	<b>18.835,3</b>	<b>21.642,8</b>	<b>24.541,8</b>	<b>13,2</b>	<b>7,3</b>	<b>8,7</b>	<b>10,0</b>	<b>14,9</b>	<b>13,4</b>
<b>4. Importaciones</b>	<b>19.502,6</b>	<b>20.860,8</b>	<b>22.735,0</b>	<b>24.733,2</b>	<b>28.048,5</b>	<b>31.478,0</b>	<b>10,8</b>	<b>7,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,8</b>	<b>13,4</b>	<b>12,2</b>

Fuente: BCN

**Cuadro N° 5**  
**Producto Interno Bruto: enfoque de gasto**  
**en millones de córdobas corrientes**

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>139,916.2</b>	<b>158,710.4</b>	<b>175,112.4</b>	<b>193,283.4</b>	<b>214,695.2</b>	<b>239,133.9</b>	<b>10,7</b>	<b>13,4</b>	<b>10,3</b>	<b>10,4</b>	<b>11,1</b>	<b>11,4</b>
<b>1. Consumo</b>	<b>141,018.0</b>	<b>159,603.4</b>	<b>173,852.5</b>	<b>189,422.3</b>	<b>207,419.2</b>	<b>221,990.2</b>	<b>8,8</b>	<b>13,2</b>	<b>8,9</b>	<b>9,0</b>	<b>9,5</b>	<b>7,0</b>
Consumo Público	23,551.3	27,964.0	31,073.4	33,653.8	37,093.1	40,658.2	(2,9)	18,7	11,1	8,3	10,2	9,6
Consumo Privado	117,466.7	131,639.4	142,779.1	155,768.5	170,326.1	181,332.0	11,5	12,1	8,5	9,1	9,3	6,5
<b>2. Inversión Bruta</b>	<b>38,486.9</b>	<b>44,466.9</b>	<b>53,137.8</b>	<b>63,399.4</b>	<b>74,483.1</b>	<b>87,768.9</b>	<b>23,9</b>	<b>15,5</b>	<b>19,5</b>	<b>19,3</b>	<b>17,5</b>	<b>17,8</b>
Inversión Pública	9,068.8	10,791.1	12,625.9	14,217.9	15,416.1	16,534.2	1,7	19,0	17,0	12,6	8,4	7,3
Inversión Privada	29,418.1	33,675.7	40,511.9	49,181.5	59,066.9	71,234.7	32,8	14,5	20,3	21,4	20,1	20,6
<b>3. Exportaciones</b>	<b>57,841.6</b>	<b>76,259.9</b>	<b>89,079.3</b>	<b>102,464.3</b>	<b>119,035.2</b>	<b>140,277.4</b>	<b>30,1</b>	<b>31,8</b>	<b>16,8</b>	<b>15,0</b>	<b>16,2</b>	<b>17,8</b>
<b>4. Importaciones</b>	<b>97,430.3</b>	<b>121,619.7</b>	<b>140,957.2</b>	<b>162,002.5</b>	<b>186,242.3</b>	<b>210,902.6</b>	<b>23,7</b>	<b>24,8</b>	<b>15,9</b>	<b>14,9</b>	<b>15,0</b>	<b>13,2</b>

Fuente: BCN

El Balance del Sector Público combinado presenta un gasto social, inversión pública y déficit fiscal sostenible en el mediano plazo. El déficit del SPC después de donaciones pasará de representar 1.1 por ciento del PIB en 2011 a 0.9 por ciento del PIB en 2015, y sólo se verá transitoriamente afectado por el componente de gasto electoral. Los ingresos corrientes se incrementan en 2010 y 2011, y en menor medida hasta 2015, finalizando en 30.5 por ciento del PIB.

Por su parte, los gastos corrientes y la masa salarial se mantendrán estables como proporción del PIB. Respecto al gasto de capital, se ejecutarán aquellos proyectos relacionados con educación, salud, agua, energía e infraestructura productiva, en tanto que su financiamiento proviene principalmente de mayores recursos externos, manteniéndose estable el financiamiento interno neto con respecto al PIB. Los niveles de déficit y los mayores gastos son consistentes con el objetivo de sostenibilidad de las finanzas públicas.

## Cuadro N° 6 Balance del Sector Público Combinado

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Millones de córdobas						Como porcentaje del PIB					
<b>1. Ingresos corrientes totales</b>	38,953.1	46,090.8	50,927.0	57,434.7	64,711.2	73,026.3	27.8	29.0	29.1	29.7	30.1	30.5
Ingresos corrientes del Gobierno General y otros	39,041.9	46,125.0	51,482.3	58,007.0	65,239.9	73,504.5	27.9	29.1	29.4	30.0	30.4	30.7
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	(88.8)	(34.2)	(555.3)	(572.2)	(528.7)	(478.3)	(0.1)	(0.0)	(0.3)	(0.3)	(0.2)	(0.2)
<b>2. Gastos corrientes totales</b>	34,546.3	39,752.0	45,763.3	49,715.4	55,540.6	62,005.0	24.7	25.0	26.1	25.7	25.9	25.9
Consumo y transferencias	31,277.4	36,232.5	41,517.1	45,317.1	50,757.8	56,528.2	22.4	22.8	23.7	23.4	23.6	23.6
Intereses del sector público no financiero	2,020.2	2,525.7	2,835.7	3,148.8	3,414.3	3,811.6	1.4	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Déficit operativo del Banco Central	1,248.7	993.8	1,410.6	1,249.5	1,368.5	1,665.2	0.9	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7
<b>3. Ahorro del sector público combinado</b>	4,406.8	6,338.8	5,163.7	7,719.4	9,170.6	11,021.3	3.1	4.0	2.9	4.0	4.3	4.6
<b>4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)</b>	9,399.0	11,854.5	13,163.0	16,193.4	17,518.3	18,523.2	6.7	7.5	7.5	8.4	8.2	7.7
<b>5. Balance del sector público combinado (a/d)</b>	(4,992.3)	(5,515.7)	(7,999.3)	(8,474.0)	(8,347.7)	(7,501.9)	<b>(3.6)</b>	<b>(3.5)</b>	<b>(4.6)</b>	<b>(4.4)</b>	<b>(3.9)</b>	<b>(3.1)</b>
Donaciones	3,010.5	3,712.6	4,413.7	5,062.2	5,578.9	5,402.3	2.2	2.3	2.5	2.6	2.6	2.3
<b>6. Balance del sector público combinado (d/d)</b>	(1,981.8)	(1,803.1)	(3,585.6)	(3,411.8)	(2,768.8)	(2,099.6)	<b>(1.4)</b>	<b>(1.1)</b>	<b>(2.0)</b>	<b>(1.8)</b>	<b>(1.3)</b>	<b>(0.9)</b>
<b>7. Financiamiento</b>	<b>1,981.8</b>	<b>1,803.1</b>	<b>3,585.6</b>	<b>3,411.8</b>	<b>2,768.8</b>	<b>2,099.6</b>	<b>1.4</b>	<b>1.1</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>
Financiamiento externo neto	4,706.2	4,079.5	4,685.4	6,079.0	5,984.9	5,966.0	3.4	2.6	2.7	3.1	2.8	2.5
Financiamiento interno neto	(2,724.5)	(2,276.4)	(1,099.8)	(2,667.1)	(3,216.1)	(3,866.5)	(1.9)	(1.4)	(0.6)	(1.4)	(1.5)	(1.6)
del cual:												
Banco Central	(1,098.0)	2,612.8	(365.6)	(953.1)	(1,210.9)	(1,271.5)	(0.8)	1.6	(0.2)	(0.5)	(0.6)	(0.5)
<b>Memorandum:</b>												
Gasto total del sector público combinado	43,945.3	51,606.5	58,926.3	65,908.8	73,058.9	80,528.2	31.4	32.5	33.7	34.1	34.0	33.7
PIB (en millones de córdobas)	139,916.2	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9						

Fuente: BCN

El Balance Monetario presenta una acumulación de reservas internacionales, excepto para el 2012. La acumulación de reservas se apoyará en el señoreaje generado por la mayor demanda de base monetaria, incremento neto de depósitos del Gobierno Central y mayores colocaciones netas de títulos del BCN. Las operaciones de mercado abierto se limitarán al uso de instrumentos de deuda de corto plazo para administrar la liquidez. Para fortalecer la credibilidad que garantiza la estabilidad cambiaria, el manejo de la política monetaria permitirá mantener el indicador de cobertura de la razón saldos de Reservas Internacionales Brutas (RIB) a base monetaria en 2.4 veces.

**Cuadro N° 7**  
**Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua**

Concepto	2010	Proyecciones			2014	2015
		2011	2012	2013		
<i>Millones de córdobas</i>						
<b>1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas (En millones de US\$)</b>	<b>105,3</b>	<b>20,0</b>	<b>(10,0)</b>	<b>36,7</b>	<b>22,5</b>	<b>34,1</b>
RIN	208,8	20,1	(12,1)	64,8	39,4	70,2
Encaje en M/E	(103,5)	(0,2)	2,1	(28,1)	(16,9)	(36,1)
<b>2. Activos Domésticos Netos</b>	<b>(181,7)</b>	<b>1.097,5</b>	<b>1.472,5</b>	<b>234,3</b>	<b>762,9</b>	<b>606,3</b>
<b>Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero</b>	<b>(2.204,0)</b>	<b>(181,9)</b>	<b>(365,6)</b>	<b>(953,1)</b>	<b>(1.210,9)</b>	<b>(1.271,5)</b>
Gobierno Central Neto	(2.204,0)	(181,9)	(365,6)	(953,1)	(1.210,9)	(1.271,5)
Resto del SPNF	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Otras Instituciones</b>	<b>(110,9)</b>	<b>55,9</b>	<b>20,0</b>	<b>20,0</b>	<b>20,0</b>	<b>20,0</b>
<b>Crédito Neto al Sistema Financiero</b>	<b>(198,4)</b>	<b>(1.401,4)</b>	<b>(471,3)</b>	<b>(541,1)</b>	<b>(612,2)</b>	<b>(694,7)</b>
Bancos Comerciales Neto	(198,1)	(1.401,4)	(471,3)	(541,1)	(612,2)	(694,7)
Reservas en Moneda Nacional	(198,1)	(1.401,4)	(471,3)	(541,1)	(612,2)	(694,7)
Encaje en Moneda Nacional	187,9	(870,0)	(78,9)	(65,6)	(68,4)	(83,3)
Caja	(245,0)	(327,8)	(183,0)	(230,1)	(271,1)	(309,5)
Cámara de Compensación	0,6	(29,8)	0,0	0,0	0,0	0,0
FOGADE	(141,6)	(173,8)	(209,4)	(245,4)	(272,7)	(302,0)
Financiera Nic. de Inversiones Neto	(0,3)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Colocaciones Netas de Títulos</b>	<b>708,2</b>	<b>1.009,6</b>	<b>(0,0)</b>	<b>(654,1)</b>	<b>(92,9)</b>	<b>(751,5)</b>
COLOCACIONES	(8.406,4)	(7.187,3)	(9.619,3)	(10.633,7)	(12.382,9)	(7.499,6)
VENCIMIENTOS	9.114,6	8.196,9	9.619,3	9.979,6	12.290,0	6.748,1
Subasta	9.063,0	8.142,7	9.512,4	9.813,3	12.117,1	6.566,6
Títulos bancarios	51,6	54,2	106,9	166,3	172,9	181,6
<b>Pasivos Externos de Med. y L. Plazo</b>	<b>361,7</b>	<b>477,2</b>	<b>734,3</b>	<b>935,8</b>	<b>1.156,7</b>	<b>1.499,8</b>
<b>Resultado Cuasi-Fiscal</b>	<b>1.248,7</b>	<b>993,8</b>	<b>1.410,6</b>	<b>1.249,5</b>	<b>1.368,5</b>	<b>1.665,2</b>
<b>Otros Activos Netos</b>	<b>13,1</b>	<b>144,3</b>	<b>144,4</b>	<b>177,2</b>	<b>133,8</b>	<b>139,0</b>
<b>3. Numerario</b>	<b>2.067,1</b>	<b>1.545,2</b>	<b>1.236,2</b>	<b>1.142,1</b>	<b>1.345,8</b>	<b>1.536,0</b>
Saldo en RINA (excluyendo asignación de DEG)	916,5	936,5	926,5	963,2	985,6	1.019,8
Saldo en RINA	1.080,9	1.100,9	1.090,9	1.127,6	1.150,0	1.184,2
Saldo en RIN	1.631,6	1.651,8	1.639,7	1.704,5	1.743,9	1.814,1
Saldo en RIB	1.799,0	1.840,2	1.832,0	1.896,9	1.936,2	2.006,4
RIB (incluyendo DEG) / BM	2,7	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4
RIB (incluyendo DEG) / Importaciones mercancías	4,3	3,7	3,3	3,2	3,0	2,9

Fuente: BCN

Por el lado del Balance del Sector Externo, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos presenta un ligero incremento en el mediano plazo hasta ubicarse en el equivalente a 19.4 por ciento del PIB en el 2015. El incremento de la actividad económica real inducida por un mayor gasto del sector público y la expansión del crédito financiero doméstico, influirá en una mayor demanda de bienes importados. Este efecto será amortiguado por el dinamismo esperado en el sector exportador, la incorporación de nuevas inversiones en el sector de zonas francas y los flujos de remesas familiares.

Se espera una evolución favorable de los términos de intercambio por la mayor demanda internacional originada por la recuperación económica mundial y por una evolución razonable en los precios internacionales del petróleo. La cuenta corriente de la balanza de pagos estará financiada principalmente por el ingreso de recursos externos netos al sector público en concepto de donaciones, préstamos concesionales y el remanente de alivios de deuda externa.

Así mismo, se prevé que la contribución de los flujos de capital privado aumente gradualmente, producto de la mayor afluencia de inversión extranjera directa y los aportes netos del sistema financiero doméstico en la economía. El sistema financiero continuará endeudándose con el exterior a fin de financiar el incremento del crédito doméstico, el cual crecerá a tasas ligeramente superior que los depósitos.

## Cuadro No. 8 Balanza de Pagos

Concepto	Proyecciones											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de dólares</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
<b>1.- Cuenta Corriente</b>	(963,4)	(1.112,4)	(1.370,5)	(1.552,6)	(1.717,5)	(1.704,3)	(14,7)	(15,7)	(18,4)	(19,9)	(20,8)	(19,4)
<b>Balance Comercial de Bienes</b>	(1.635,6)	(1.898,9)	(2.105,6)	(2.370,7)	(2.547,6)	(2.475,7)	(25,0)	(26,8)	(28,3)	(30,3)	(30,8)	(28,2)
Exportaciones	3.156,7	3.965,9	4.345,4	4.644,8	5.167,2	5.815,7	48,2	56,0	58,4	59,4	62,5	66,3
Mercancías	1.851,1	2.345,3	2.617,8	2.879,5	3.228,0	3.667,0	28,3	33,1	35,2	36,8	39,0	41,8
Bienes de transformación (ZF)	1.277,2	1.587,7	1.692,0	1.727,7	1.900,5	2.109,5	19,5	22,4	22,8	22,1	23,0	24,0
Otros Bienes	28,4	33,0	35,6	37,5	38,7	39,2	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Importaciones	(4.792,2)	(5.864,8)	(6.451,0)	(7.015,5)	(7.714,8)	(8.291,4)	(73,1)	(82,9)	(86,7)	(89,7)	(93,3)	(94,5)
Mercancías	(3.872,5)	(4.721,6)	(5.232,8)	(5.771,5)	(6.346,4)	(6.772,6)	(59,1)	(66,7)	(70,4)	(73,8)	(76,7)	(77,2)
Otros bienes	(919,7)	(1.143,3)	(1.218,3)	(1.244,0)	(1.368,3)	(1.518,9)	(14,0)	(16,2)	(16,4)	(15,9)	(16,5)	(17,3)
<b>Balance Comercial de Servicios</b>	(222,2)	(123,9)	(97,7)	(37,5)	(41,4)	(115,4)	(3,4)	(1,8)	(1,3)	(0,5)	(0,5)	(1,3)
Ingresos	471,5	578,1	656,1	743,7	786,7	849,7	7,2	8,2	8,8	9,5	9,5	9,7
Egresos	(693,7)	(702,0)	(753,8)	(781,2)	(828,1)	(965,0)	(10,6)	(9,9)	(10,1)	(10,0)	(10,0)	(11,0)
<b>Renta neta</b>	(278,4)	(260,2)	(306,2)	(317,7)	(339,0)	(373,6)	(4,2)	(3,7)	(4,1)	(4,1)	(4,1)	(4,3)
Del cual: Intereses de la Deuda Pública	(31,3)	(35,7)	(41,0)	(45,8)	(51,6)	(67,7)	(0,5)	(0,5)	(0,6)	(0,6)	(0,6)	(0,8)
<b>Transferencias Privadas</b>	1.172,8	1.170,6	1.139,0	1.173,3	1.210,4	1.260,4	17,9	16,5	15,3	15,0	14,6	14,4
Del cual: Remesas Familiares	822,8	880,6	907,0	952,4	1.000,0	1.060,0	13,4	12,8	12,8	12,8	12,8	0,0
<b>2.- Cuenta de Capital y Financiera</b>	1.154,7	1.126,2	1.356,0	1.606,8	1.750,3	1.768,0	17,6	15,9	18,2	20,6	21,2	20,2
<b>Capital Oficial</b>	449,5	403,3	426,6	498,9	491,4	449,5	6,9	5,7	5,7	6,4	5,9	5,1
Donaciones	236,4	212,0	187,7	204,3	214,5	197,8	3,6	3,0	2,5	2,6	2,6	2,3
Préstamos	285,2	262,3	327,7	391,4	390,8	390,8	4,4	3,7	4,4	5,0	4,7	4,5
Amortizaciones	(70,3)	(72,9)	(88,8)	(96,9)	(113,8)	(139,1)	(1,1)	(1,0)	(1,2)	(1,2)	(1,4)	(1,6)
Otros	(1,8)	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Capital Privado 1/</b>	705,2	722,8	929,4	1.107,9	1.258,9	1.318,5	10,8	10,2	12,5	14,2	15,2	15,0
<b>3.- Saldo de la Balanza de Pagos (1+2)</b>	191,3	13,8	(14,5)	54,2	32,8	63,7	2,9	0,2	(0,2)	0,7	0,4	0,7
Cambios en activos de reservas (-aumento)	(221,7)	(41,1)	8,1	(64,8)	(39,4)	(70,2)	(3,4)	(0,6)	0,1	(0,8)	(0,5)	(0,8)
Financiamiento excepcional 2/	30,4	27,3	6,4	10,6	6,6	6,5	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Memorándum</b>												
<b>PIB en millones de dólares</b>	6.551,5	7.077,6	7.437,2	7.818,0	8.270,6	8.773,3						

1/: Incluye errores y omisiones

2/: Incluye alivios corrientes en el servicio de la deuda externa

Fuente: BCN/MHCP

### 3.4.3 Metas Cuantitativas de Desempeño

Las principales metas cuantitativas del ejercicio de programación financiera derivadas de los balances financieros son: déficit combinado del sector público después de donaciones, activos domésticos netos del Banco Central y acumulación de reservas internacionales. Estas metas constituyen los indicadores de evaluación global al desempeño del PEF, y se presentan a continuación.

## Cuadro N° 9 (metas de desempeño del PEF)

Conceptos	Unidad de Medida	Proyecciones					
		2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Sociales</b>							
1. Matrícula de educación primaria	alumnos	923.745	953.745	921.435	921.435	924.098	925.509
2. Matrícula en Educación de Adultos	personas	219.555	207.000	110.000	110.000	110.000	110.000
3. Número de niños < de 1 año inmunizados con pentavalente	niños inmunizados	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
4. Número de niños > de 1 año inmunizados con MMR	niños inmunizados	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
5. Partos institucionales atendidos	No. de partos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
6. Familias que reciben bono productivo alimentario	No. de familias	12.260	24.436	24.000	44.000	44.000	44.000
<b>Macroeconómicas</b>							
10. Balance global del SPC, d/d 1/	% del PIB	(1,4)	(1,1)	(2,0)	(1,8)	(1,3)	(0,9)
11. Activos domésticos netos del Banco Central	flujo córdobas	(181,7)	1.097,5	1.472,5	234,3	762,9	606,3
12. Reservas internacionales netas ajustadas	flujo dólares	105,3	20,0	(10,0)	36,7	22,5	34,1
13. Préstamos ext. no concesionales contratados o garantizados por el S.P.	millones de dólares	-	-	-	-	-	-
14. Acumulación de nuevos atrasos externos	dólares	-	-	-	-	-	-

1/ Signo negativo significa déficit

Fuente: MHCP-BCN

## 4. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 - 2015

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) para el período de 2012-2015, se encuentra en correspondencia con los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo y la Programación Financiera, que se explicó en capítulos anteriores. En este sentido, las proyecciones fiscales han sido estimadas con base a los lineamientos de política fiscal, las metas macroeconómicas establecidas para el período y el comportamiento de los ingresos y gastos del Gobierno Central del 2011 y las expectativas de financiamiento del balance fiscal.

Por lo tanto, en este acápite se explica la evolución fiscal del 2011 con base a lo observado en los primeros nueve meses del año y las estimaciones para el tercer trimestre. Asimismo, se exponen los lineamientos de política que marcan la pauta de las directrices en el corto y mediano plazo, así como las repercusiones que los factores adversos puedan incidir en la economía nacional. Por último, se presentan las perspectivas fiscales para el mediano plazo.

### 4.1 Evolución fiscal 2011

En el 2011, la política fiscal del país continuó con lo establecido en el Programa Económico Financiero propuesto por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el 2007, al garantizar los recursos para ejecutar programas y proyectos que contribuyan a reducir los niveles de pobreza, a través de un aumento de la inversión pública, principalmente en infraestructura y desarrollo de capital humano. A su vez, los programas han estado enfocados en favorecer la generación de empleo, en un marco de estabilidad económica y financiera.

Este contexto de sanidad y consolidación fiscal, conllevó a que el balance fiscal estimado fuese menos deficitario, dadas las acciones impulsadas por el Gobierno para lograr un consenso con empresarios y trabajadores, bajo un único objetivo de promover el crecimiento económico. Lo anterior permitió un aumento en la recaudación y efectividad en la asignación del gasto público, principalmente en lo que respecta al gasto social.